



**2º INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS  
DIPUTADA FEDERAL MARGARITA ZAVALA  
1 SEPTIEMBRE DEL 2022 AL 31 AGOSTO DEL 2023**

Twitter X @Mzavalagc  
Facebook. Margarita Zavala  
<http://www.margaritazavala.mx/>

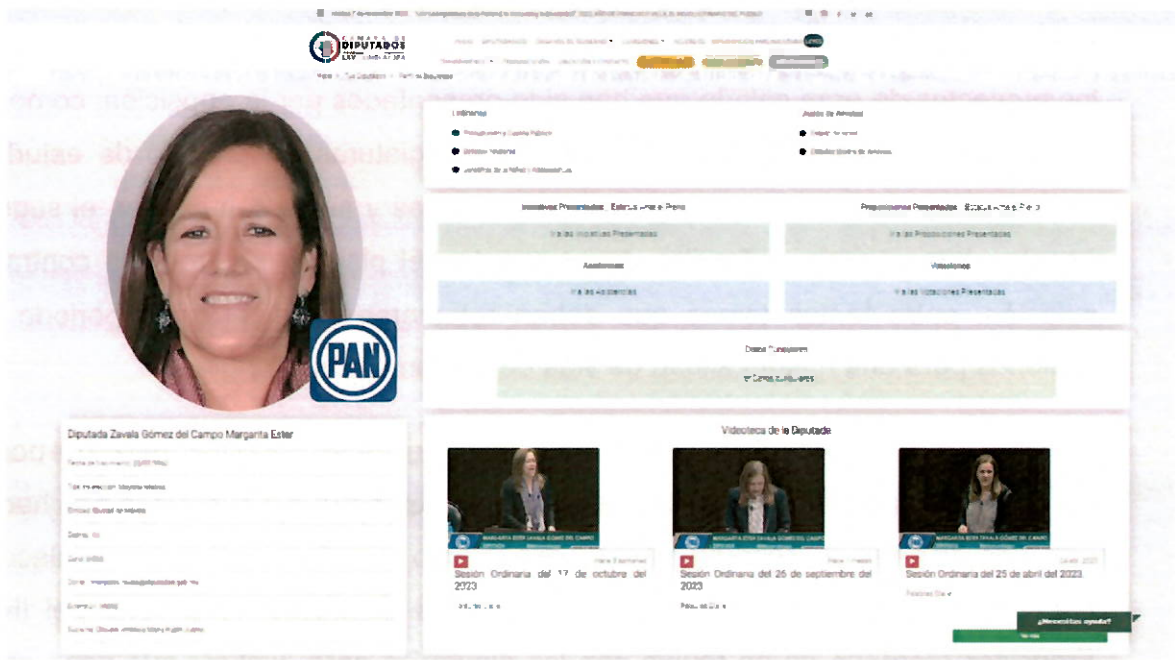
## ÍNDICE

1. FUNDAMENTO LEGAL .....	3
2. TRABAJO LEGISLATIVO GRUPO PARLAMENTARIO DE ACCIÓN NACIONAL .....	3
3. VICECOORDINACIÓN SOCIAL GPPAN.....	5
4. MI TRABAJO LEGISLATIVO .....	8
4.1 INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO.....	9
4.2 TRABAJO EN COMISIONES .....	13
4.3 GRUPOS DE AMISTAD .....	23
5. FOROS, CONFERENCIAS DE PRENSA Y ENTREVISTAS.....	24
6. PUBLICACIONES .....	33
8. ENLACE Y GESTIONES CIUDADANAS .....	33
9. COMPROMISO SOCIAL .....	39
10. MENSAJE FINAL .....	39

## 1. FUNDAMENTO LEGAL

De acuerdo a lo establecido en el artículo 8, numeral 1, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, en cumplimiento con mi obligación como Diputada Federal, presento mi informe anual sobre el desempeño de mis labores de este segundo año, comprendido del primero de septiembre del 2022 al 31 de agosto de 2023.

Este informe será remitido a la Conferencia para su publicación en la Gaceta Parlamentaria para su consulta.



Fui electa por mayoría relativa como Diputada Federal del Distrito 10 de la Ciudad de México. Pertenzco a las Comisiones de Niñez y Adolescencia en el cargo de Secretaria y como integrante en las las Comisiones de Defensa y Presupuesto.

## 2. TRABAJO LEGISLATIVO DIPUTADAS Y DIPUTADOS PAN

“La labor legislativa de las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN no se detiene. El trabajo legislativo no sólo se refleja en las iniciativas o puntos de acuerdo que se presentan en el Pleno, sino en la tarea en Comisiones, en reuniones de trabajo con funcionarios, dentro y fuera del recinto cameral.

Una parte importante del trabajo legislativo del PAN ha sido la labor de contención de las iniciativas y ocurrencias del Ejecutivo a través de iniciativas que se distinguen por la destrucción del entramado institucional del país y por cumplir con los caprichos revanchistas del presidente de la República.

La actitud del grupo oficialista no permite construir acuerdos, imponen su voluntad y la del titular del Ejecutivo, no hay diálogo, dictan, destruyen; todo esto en detrimento de los ciudadanos y de las instituciones; se ha concentrado en bloquear los proyectos de gran calado que han sido presentados por la oposición; como es el seguro de desempleo, la deducción de colegiaturas en el caso de estudios profesionales, medicinas y tratamientos para niñas y niños con cáncer, el seguro popular, las estancias infantiles, la propuesta del plan de emergencia contra la inflación, entre tantos temas que deben retomarse en el próximo periodo de sesiones para una mejor calidad de vida de las familias mexicanas.

La Cámara de Diputados ha abandonado su papel de ser un contrapeso del poder Ejecutivo. El presidente de la República y el secretario de Gobernación han hecho oídos sordos a la solicitud de dialogo; este último ha faltado a lo que establece la carta magna, no asistió a comparecer ante los diputados; el director del INM, Francisco Garduño no se reunió con los diputados para explicar que pasó en la tragedia de Juárez, en la muerte de los 40 migrantes, no sólo eso, los mismos diputados del grupo oficialista, bloquearon el tema para que fuera tratado en el Pleno de la Cámara de Diputados.

La República sufre ante las pretensiones autocráticas del presidente, quien no reconoce el valor de la división de poderes y mantiene una postura de intento de sometimiento hacia el Legislativo y el Judicial, este último que ha dado la razón ante las controversias constitucionales que se han presentado en materia electoral y de la Guardia Nacional.

Terminan los trabajos del segundo año de la legislatura con los sinsabores de la cantidad de albazos legislativos aprobados sin discusión, pero con la satisfacción de haber logrado contener los despropósitos de reformas constitucionales que hubieran significado un retroceso para México”<sup>1</sup>

### 3. VICECOORDINACIÓN SOCIAL



Desde el inicio de esta LXV legislatura, por mi interés y experiencia en materia de política social, fui nombrada Vicecoordinadora Social del GPPAN.

---

<sup>1</sup> Balance Legislativo, Fundación Miguel Estrada Iturbide, recuperado de FMEI 230426 BALANCE LEGISLATIVO GPPAN SEGUNDO ORDINARIO AÑO II LXV LEGISLATURA (2).pdf, el día 24 de oct. de 23 a las 09:00 horas, p. 3

Son 9 comisiones las que integran la Vicecoordinación a cargo de 43 diputados federales.

1. Atención a Grupos Vulnerables
2. Bienestar
3. Derechos de la Niñez y Adolescencia
4. Diversidad
5. Economía Social y Fomento al Cooperativismo
6. Juventud
7. Pueblos Indígenas y Afroamericanos
8. Salud
9. Seguridad Social

Desde ahí he coordinado, velado e impulsado la generación de acciones en materia social. Creo en la importancia de generar diálogos para definir y fijar posturas y estrategias respecto a la agenda legislativa, en temas coyunturales, en iniciativas, en dictámenes, glosa del informe y desde luego sobre el paquete económico social, facultad exclusiva de la Cámara de diputados.

El 24 de noviembre del 2022 en la comparecencia de la Secretaria del Bienestar, con motivo del cuarto informe de gobierno del presidente de la República, intervine en Pleno para formular réplica enfatizando la exigencia ética a este gobierno de poner las condiciones y los programas para salir de la pobreza, puntualicé que el problema no es que existan los programas de transferencia directa de dinero, el problema es que la política social tenga como único mecanismo la transferencia incondicional de dinero, sin planeación, con reglas de operación que no están claras, como se puede ver dadas las métricas electorales y no sociales de la Secretaría de Bienestar.



*“Si la Política Pública acierta, habrá menos pobres, si falla la política pública, aumentará la pobreza y hoy tenemos 4 millones más de pobres.” Margarita Zavala*

En el marco de la presentación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2023, lideré un esfuerzo con diputadas y diputados de la Vicecoordinación social del GPPAN para denunciar que la actual administración, no ha podido contener los intereses políticos de este Gobierno buscando una absurda austeridad que atenta contra la mejoría en las condiciones de vida de los mexicanos.

En conferencia de prensa anunciamos que Acción Nacional velaría porque el presupuesto y el ejercicio del gasto en materia social, no esté funcionando con base en cálculos políticos y electorales.



Así mismo, he impulsado el acercamiento con organizaciones dedicadas a temas sociales de interés del GPPAN. En este sentido, en conjunto con la Vicecoordinación de Formación y Capacitación a cargo de la Dip, Paulina Rubio, así como de la Vicecoordinación de Vinculación con la Sociedad, a cargo de la Dip. Daniela Álvarez, invitamos al Lic. Ricardo Bucio Mújica presidente ejecutivo de CEMEFI (Centro Mexicano para la Filantropía A.C.) a impartir la conferencia "Poder Legislativo y Sociedad Civil Organizada", que nos permitió recordar la importancia del fomento de las actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil previsto en la ley y de garantizar la participación ciudadana, así como las libertades de asociación, reunión y expresión.





### 3. MI TRABAJO LEGISLATIVO

En esta sección informaré de mi labor dentro del proceso legislativo tanto diputado de mayoría del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y con una composición de la H. Cámara de Diputados. Y conforme a la normatividad vigente, la distribución dentro de las Comisiones tiene una ponderación porcentual conforme a la integración de cada Grupo Parlamentario.

#### 3.1 INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO

##### Iniciativas

En el siguiente apartado se encuentran las iniciativas que he presentado en la LXV legislatura, así como las iniciativas a las que me he adherido, las que he presentado

conjunto al grupo parlamentario de Acción Nacional y las iniciativas que presentaron diversos grupos parlamentarios en beneficio de las y los mexicanos

Iniciativas de Ley	
Tipo de presentación	Cantidad
Adherente	1375
Iniciante	28
De Grupo (Grupo parlamentario Acción Nacional)	44
Diversos Grupos Parlamentarios	5

Dentro de las iniciativas que he presentado como proponente he velado por la protección integral de niñas, niños y adolescentes. En estas siempre he buscado que tanto los responsables de albergues y autoridades, como los ministerios públicos, estén capacitados para actuar atendiendo y salvaguardando el interés superior de la niñez. Para este gobierno las niñas, niños y adolescentes no importan porque no pueden tener su voto; para mí, es vital salvaguardar el futuro de nuestro país para construir uno mejor.

Entre las que destacó:

- Reforma que adiciona los artículos 6 y 53 de la Ley de la Fiscalía General de la República, publicada el 18 de abril de 2023 en la gaceta parlamentaria.
- Reforma a diversas disposiciones de la Ley de Asistencia Social y de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, publicada el día 21 de febrero de 2023.



Como mujer y diputada no solo me preocupo, sino que pongo como prioridad que las mujeres podamos vivir una vida libre de violencia. Asimismo, como abogada he impulsado iniciativas para fortalecer el Estado de Derecho, buscando el respeto a la división de poderes y una independencia legislativa y judicial del Ejecutivo Federal que ha buscado imponer su agenda política por encima del bienestar de las y los mexicanos.

#### Puntos de acuerdo

En el siguiente apartado se encuentran las proposiciones con punto de acuerdo que he presentado como proponente, adherente y de los diversos grupos parlamentarios, buscando que algunos de los acontecimientos que afectan a la ciudadanía sean en primer lugar expuestos y segundo tengan una atención inmediata y prioritaria por parte de las autoridades correspondientes.

Puntos de acuerdo	
Tipo de presentación	Cantidad
Proponente	12
Adherente	11
Diversos Grupos Parlamentarios	3

Nuestro país atraviesa por una crisis humanitaria, la cual es competencia directa de la Secretaría de Gobernación mediante el Instituto Nacional de Migración, sin embargo tanto la SEGOB como el INM, han hecho un caso omiso sobre la necesidades de las personas en situación de migración, mujeres, niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y hombres huyendo de su país por falta del estado de derecho, condiciones dignas para vivir, perseguidos políticos o buscando una mejor calidad de vida, por esto he propuesto puntos de acuerdo en donde he solicitado a la SEGOB y al INM que atienda esta crisis, velando por los derechos humanos de las personas en situación de migración.

En la búsqueda del desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes hemos impulsado el respeto a las Normas Oficiales Mexicanas en materia de tamiz neonatal, así como que cada una de las acciones que llegue a tomar el Gobierno de México estén apegadas al respeto de los derechos de niñas, niños y adolescentes

Iniciativa de reforma al artículo 50 de la Ley General de Salud en materia de enfermedades no transmisibles

Las enfermedades no transmisibles, tales como diabetes, enfermedades cardiovasculares, trastorno por déficit de atención e hiperactividad, enfermedad renal, enfermedades respiratorias, cáncer, entre otras han ocasionado cerca del 80% de las muertes de niñas, niños y adolescentes. Este tipo de enfermedades crónicas generan

que las niñas, niños y adolescentes no puedan tener un desarrollo integral, esto por la falta de detección oportuna de dichas enfermedades que además deben ser atendidas y controladas por las autoridades correspondientes, así como buscar la coordinación para establecer medidas para la prevención, detección, atención y control de estas enfermedades no transmisibles en todos los niveles de gobierno. Es por lo anterior expuesto que **propuse una reforma al artículo 50 de la Ley General de Salud en materia de Atención y control de enfermedades no transmisibles**, la cual presente ante el pleno de la H. Cámara de Diputados el día 8 de diciembre de 2022 la cual obtuvo 458 a favor 5 en contra y una abstención, ahora se encuentra en las comisiones de la H. Cámara de Senadores la cual funge como Cámara Revisora.

Te comparto mi intervención:

<https://youtu.be/2HU2BAukW00?si=LZBygvIxpGPcARJj>



### 3.2 TRABAJO EN COMISIONES

COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

Asuntos turnados a la comisión de: Defensa Nacional<sup>2</sup>

Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA

Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	<u>3</u>	<u>1</u>	0	0	0	<u>2</u>
Iniciativas	<u>23</u>	<u>2</u>	<u>2</u>	0	<u>2</u>	<u>17</u>
Proposiciones	<u>17</u>	<u>2</u>	<u>8</u>	0	0	<u>7</u>

Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS

Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	<u>1</u>	0	0	0	0	<u>1</u>
Iniciativas	<u>23</u>	<u>1</u>	0	0	<u>4</u>	<u>18</u>
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Asuntos turnados para OPINIÓN

Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	<u>14</u>	<u>2</u>	0	0	0	<u>12</u>
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Soy integrante de la Comisión de Defensa Nacional que se encarga de analizar temas relacionados a la Seguridad Nacional, Defensa Nacional, en donde se votan dictámenes respecto a iniciativas de ley así como emitir opiniones para otras comisiones.

Se han llevado a cabo 12 reuniones ordinarias de la Comisión de Defensa Nacional, una reunión de Comisiones Unidas de Marina y Defensa Nacional, y una reunión

<sup>2</sup> Recuperado de: [http://sitl.diputados.gob.mx/LXV\\_leg/cuadro\\_asuntos\\_por\\_comisionlxv.php?comt=15](http://sitl.diputados.gob.mx/LXV_leg/cuadro_asuntos_por_comisionlxv.php?comt=15)

extraordinaria de las Comisiones Unidas de Seguridad Ciudadana y Defensa Nacional.

En la Reunión de Comisiones Unidas realizada el 15 de diciembre del 2022 se discutió y voto la Iniciativa relativa a la Protección del Espacio aéreo mexicano, enviada por el Titular del Ejecutivo Federal a esta H. Cámara de Diputados.. Como integrante de la Comisión de Defensa y por el GPPAN mi voto fue en abstención ya que argumenté que no se consultó con las autoridades competentes, no se analizó debidamente, y había una prisa excesiva por aprobarlo y mandarlo a pleno; un tema que habría que analizarlo con mayor profundidad y conocimiento. <sup>3</sup>



<sup>3</sup> Recuperado de: <https://web.diputados.gob.mx/inicio/comision?Oid=49e9d47c-9248-434c-b1a8-70f1d78a1e9d>

2º Informe de actividades legislativas  
Diputada Federal Margarita Zavala





## COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Asuntos turnados a la comisión de: Derechos de la Niñez y Adolescencia<sup>4</sup>

### Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA

Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	<u>7</u>	<u>1</u>	0	0	0	<u>6</u>
Iniciativas	<u>180</u>	<u>27</u>	0	0	<u>17</u>	<u>136</u>
Proposiciones	<u>44</u>	<u>19</u>	<u>7</u>	0	0	<u>18</u>

### Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS

Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	<u>1</u>	0	0	0	0	<u>1</u>
Iniciativas	<u>49</u>	<u>1</u>	0	0	<u>2</u>	<u>46</u>
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

### Asuntos turnados para OPINIÓN

Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	<u>64</u>	<u>4</u>	<u>4</u>	0	<u>2</u>	<u>54</u>
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Con datos al 16-octubre-2023.  
Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año.

<sup>4</sup> Recuperado de: [http://sitl.diputados.gob.mx/LXV\\_leg/cuadro\\_asuntos\\_por\\_comisionlxv.php?comt=17](http://sitl.diputados.gob.mx/LXV_leg/cuadro_asuntos_por_comisionlxv.php?comt=17)

En la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia soy parte de la Junta Directiva como Secretaria. Esta Comisión tiene la gran tarea de legislar, vigilar, proponer y lograr consensos necesarios para que las instituciones y decisiones del Estado promuevan, protejan, respeten y garanticen los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Se han llevado a cabo 17 reuniones ordinarias de la Comisión de Derechos de la Niñez.

En esta Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia he sido particularmente activa y enfática en dar la importancia que tiene a la infancia y adolescencia de nuestro país resaltando los temas más delicados e importantes como sus derechos, la salud, el cuidado infantil, así como las niñas, niños y adolescentes en contextos de migración.

En la novena reunión ordinaria de la Comisión que se llevó a cabo el 29 de septiembre del 2022 se votó y aprobó una iniciativa que promoví por el que se adiciona una fracción XIX al artículo 50 Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de enfermedades no transmisibles. La cual fue aprobada en el pleno el 8 de diciembre del 2022.

La iniciativa tiene por objetivo establecer medidas de prevención, detección, atención y control de enfermedades no transmisibles, particularmente en las niñas, niños y adolescentes. Buscando atenuar el impacto social que genera el no atender estos padecimientos. De igual forma se señalan las consecuencias del trastorno por déficit de atención e hiperactividad, el cual de no ser atendido resulta en accidentes, malas interacciones sociales, maltrato físico, rendimiento profesional bajo, embarazos no deseados, trastornos de la personalidad, conductas adictivas, así como exclusión escolar entre otros.

En la Decimoquinta reunión ordinaria que se llevó a cabo el 30 de mayo del 2023, en donde se discutió y votó el dictamen sobre la iniciativa presentada por el Titular

del Poder Ejecutivo por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de distintos ordenamientos, en materia de simplificación orgánica, en particular con lo que tiene que ver con el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia (CENSIA) Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) y el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (CONADIS).

Mi voto fue en contra argumentando que la iniciativa pretende fusionar, integrar y extinguir dieciocho instancias por duplicación de funciones o por notoria inoperancia. Explicando que el objeto de la iniciativa es racionalizar la estructura Orgánica de la Administración pública Federal con el fin de eficientar los recursos públicos, agilizar los procesos administrativos y de aprovechar los bienes nacionales adecuadamente. Al tiempo que afirmé que, en términos de la exposición de motivos, no cumple con las razones expresadas por la misma iniciativa en términos administrativos, ya que no cumple con parámetros racionales y lógicos. Señalando que no es necesario que fusionen unas áreas, ya que no se está hablando de un sistema completo, sino de centros totalmente especializados para la atención de niñas y niños. En este sentido, afirmé que no hay duplicación de funciones, ya que el SNDIF tiene una función distinta a la del SIPINNA, totalmente distinta hasta en la percepción de lo que se llama asistencial, expresando que no hay notoria inoperancia por que los informes señalan otra cosa. Puntualizando que en todo caso sería atribuible al propio Gobierno Federal la inoperancia. Detallando así que, no hay ahorro de recurso público, pues en la página 33 de la iniciativa se muestra que la secretaría ejecutiva tiene un presupuesto original que no ha sido modificado de \$ 69,926,313.00. Advirtiéndole que se va a gastar mucho más en trasladar esta secretaría ejecutiva al SNDIF cumpliendo esta iniciativa, que lo que anualmente se gasta en la Secretaría Ejecutiva.<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> Recuperado de: <https://web.diputados.gob.mx/inicio/comision?Oid=29997bb8-d920-4f5d-a7f6-34885519b183>

2º Informe de actividades legislativas  
Diputada Federal Margarita Zavala



## COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

### Asuntos turnados a la comisión de: Presupuesto y Cuenta Pública<sup>6</sup>

#### Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA

Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	<u>66</u>	<u>6</u>	<u>2</u>	0	<u>7</u>	<u>51</u>
Proposiciones	<u>2</u>	0	<u>1</u>	0	0	<u>1</u>

#### Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS

Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	<u>43</u>	0	0	0	<u>7</u>	<u>36</u>
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

#### Asuntos turnados para OPINIÓN

Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	<u>2</u>	0	0	0	0	<u>2</u>
Iniciativas	<u>137</u>	<u>5</u>	<u>3</u>	0	<u>19</u>	<u>110</u>
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Con datos al 16-octubre-2023.

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año.

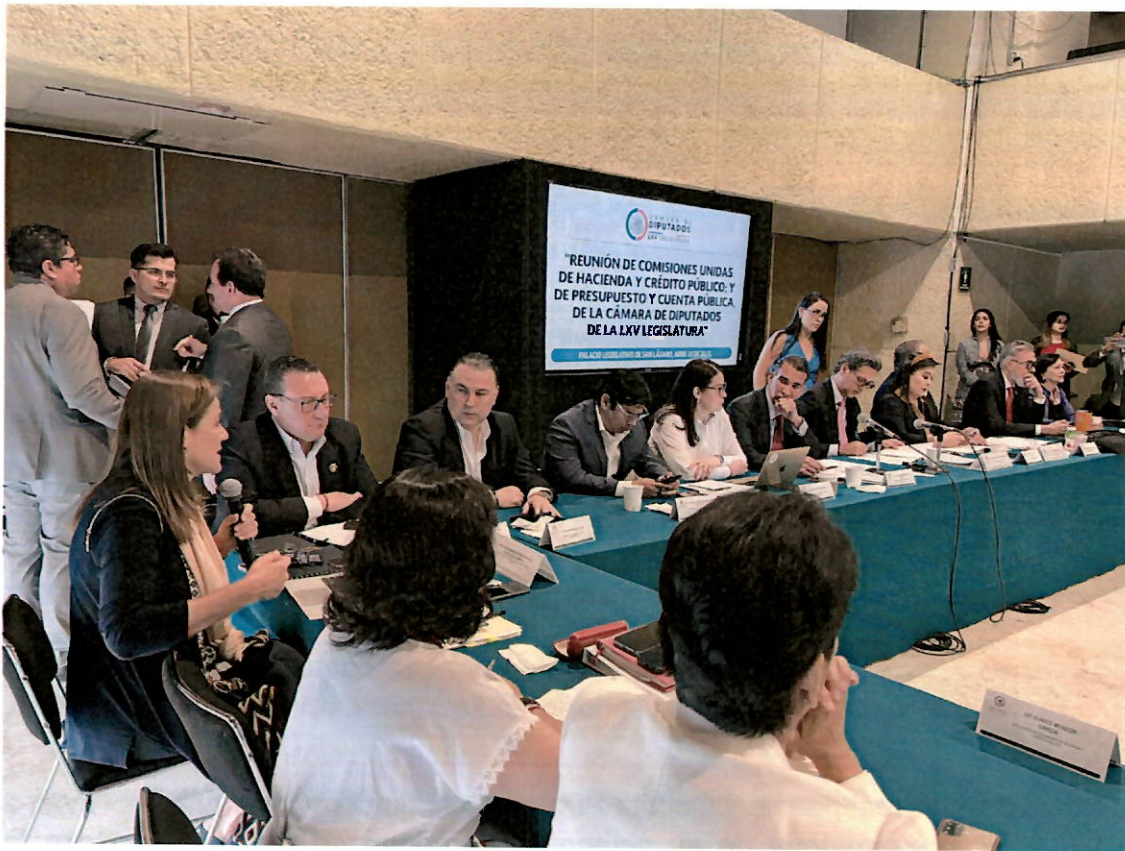
En la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la que soy integrante se llevan a cabo las actividades materia de su competencia, dentro de las que destacan la formulación del Dictamen de Presupuesto de Egresos de la Federación para cada Ejercicio Fiscal; la elaboración del Dictamen de la Cuenta Pública de cada Ejercicio Fiscal; proponer la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria; evaluar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y en los Decretos de Presupuesto de Egresos de la

<sup>6</sup> Recuperado de: [http://sitl.diputados.gob.mx/LXV\\_leg/cuadro\\_asuntos\\_por\\_comisionlxv.php?comt=39](http://sitl.diputados.gob.mx/LXV_leg/cuadro_asuntos_por_comisionlxv.php?comt=39)

Federación; así como analizar la información que rindan periódicamente las dependencias de la Administración Pública Federal.

Se han llevado a cabo 13 reuniones ordinarias de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, una reunión de las Comisiones Unidas de Hacienda y Presupuesto y Cuenta Pública y una de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres y Presupuesto y Cuenta Pública.

Durante todos estos años como Diputada en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública he tenido una participación muy activa sobre todo cuando se trata de la entrega del paquete económico por parte del Ejecutivo Federal.<sup>7</sup>



<sup>7</sup> Recuperado de: <https://web.diputados.gob.mx/inicio/comision?Oid=0514bf63-fe61-4d01-8bc8-5c844f58d63e>



### 3.3 GRUPOS DE AMISTAD

Pertenezco al Grupo de Amistad México-Estados Unidos y México-Israel. En este último realice una visita del 19 al 28 de junio a Jerusalén con la Diputada Laura Barrera Fortoul en representación de mi país a fin de fortalecer el intercambio parlamentario entre nuestras naciones.<sup>8</sup>

---

<sup>8</sup> Recuperado de: <https://web.diputados.gob.mx/inicio/comisiones?Tipo=Grupos%20de%20Amistad>



#### 4.FOROS, CONFERENCIAS DE PRENSA Y ENTREVISTAS

Agradezco el trabajo de los periodistas que me ha entrevistado, me dan la oportunidad de dar a conocer mis ideas, sentimientos e intereses, fomentan el pensamiento crítico y la libertad para encontrar juntos las mejores soluciones.





## Foros

Algunos de los foros en los que he participado:

- Foro "Violencia Vicaria"

La garantía y protección de derechos de niñas, niños y adolescentes frente a la violencia en los conflictos parentales", El día 22 de marzo de 2023 se abordaron temas como, los derechos de niñas, niños y adolescentes en los procesos de conflicto parental, desde una perspectiva interseccional y los impactos de la violencia ejercida en los procesos de conflicto parental en niñas, niños y adolescentes.



- Foro “¡Juntos por la Inclusión! ¿Te apuntas?”

El día 21 de abril del 2023 realizamos desde la Comisión de los Derechos de la Niñez y Adolescencia junto con la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

Este foro se realizó para la concientización de los Trastornos del Espectro Autista (TEA). Se abordaron temas como la cultura de la inclusión, la conceptualización y clasificación del TEA, ahí escuchamos diversos testimonios de niños, adolescentes y adultos.



- **Foro el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes en el Marco de la Reforma en Materia de Simplificación Orgánica.**

El día 23 de mayo de 2023 se abordaron diversos temas sobre la iniciativa presentada por el Titular del Poder Ejecutivo por el que se reforman diversas disposiciones de distintos ordenamientos, en materia de simplificación orgánica, en particular con lo que tiene que ver con el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia (CENSIA) Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) y el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (CONADIS).

Resaltamos las desventajas que acarrearían estas modificaciones al no atender de manera integral a la población más vulnerable.



- Foro Niñas, Niños y Adolescentes mexicanos en contextos de Migración. El 26 de abril abordamos temas sobre la protección a niñas, niños y adolescentes migrantes, México en los flujos migratorios, las principales causas de la migración, causas y riesgos de la migración, la problemática en las comunidades de origen, en donde acordamos trabajar para buscar soluciones sean integrales pensando en niñas, niños y adolescentes en primer lugar.

2º Informe de actividades legislativas  
Diputada Federal Margarita Zavala



- Doceavo Parlamento infantil

El día 3 de mayo del 2023, niñas y niños de todo el país asistieron, a la H. Cámara de Diputados a exponer sus principales ideas y problemáticas, mediante un ejercicio legislativo. Los escuché y retomé varias temáticas coyunturales.





### Conferencias de Prensa

- El día 7 de septiembre de 2022 encabezé como secretaria de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia en conjunto con la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, la Conferencia de prensa en torno a la acción de inconstitucionalidad promovida por la Comisión Nacional de Derechos Humanos respecto del requisito de no ser deudor alimentario para poder contender u ocupar un cargo público o de elección popular. Este posicionamiento lo acompañó la Red en defensa del 3 de 3 contra la violencia, así como más de 20 mujeres líderes y feministas de diversas organizaciones, que representan tan solo una parte de las más de 1300 organizaciones y colectivos que conforman esta Red en defensa del 3 de 3 contra la violencia.
- El día 25 de abril del 2023 en una Conferencia de prensa, respaldamos a diversas organizaciones de la sociedad civil, quienes rechazaron la iniciativa enviada por el Ejecutivo Federal la cual busca trasladar al Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), afirmando que “significa un

retroceso por lo que daríamos la batalla en comisiones y en el Pleno para no aprobarla”.





## 5. PUBLICACIONES

La libertad de expresión ha sido fundamental para el tránsito de la democracia en nuestro país, es por lo que todos los lunes escribo en el periódico El Universal, en donde expongo las principales problemáticas que aquejan a nuestro país en donde además de exponer el tema propongo soluciones para transformar nuestro país.

En el siguiente link se encuentran algunas columnas que he escrito:

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/margarita-zavala/>



## 6. ENLACE Y GESTIONES CUIDADANAS

Como parte de mi labor como diputada federal, desde mi primer año de gestión, en noviembre de 2022, inauguré mi Casa de Enlace Ciudadano dentro del distrito 10 al que tengo el honor de representar. Es un espacio de escucha y atención ciudadana que adicionalmente funge como puente entre ciudadanos, líderes vecinales y autoridades de la alcaldía, así como de apoyo a organizaciones e instituciones que sirven a la ciudadanía de diversas formas.

Estoy convencida de la importancia de conocer sus necesidades, ideas y anhelos para poderlos representar. Son los ciudadanos y las organizaciones los que tienen las soluciones a los problemas que enfrentan.

La Casa de enlace está ubicada en José Morán #29B oficina 1, colonia San Miguel Chapultepec, CP 11850, Alcaldía Miguel Hidalgo con un horario de atención de 9 am a 6 pm de lunes a viernes.

#### Atención a solicitudes de apoyo

Durante este año atendí las siguientes peticiones de vecinos o líderes vecinales:

- Entrega de piñatas en las colonias Argentina, Observatorio, Nextitla, Legaria, Lomas de Bezares y Plutarco Elías Calles.
- Entrega de sillas de ruedas en las colonias Reforma Social, Escandón Anáhuac y Anzures.
- Entrega de baumanómetros a la UNIVI (Universidad de Vida para Adultos Mayores) y la estancia Centro Modelo de la colonia Argentina Poniente.
- Entrega de pintura para el Faro Salesiano y a vecinos de la colonia San Miguel Chapultepec y 16 de septiembre
- Apoyo con trofeo y balón en apoyo al torneo de futbol organizado por la colonia Pensil y balones para torneo del Club de Voleibol "Las Perlititas" A.C.
- Instalación de centro de acopio en nuestra Casa de Enlace en coordinación con el Hospital Veterinario Peques para el "Croquetón" en favor de mascotas olvidadas.
- Entrega de uniforme deportivo al equipo de Thai – Chi de la UNIVI
- Entrega de pastel para 300 personas de la UNIVI, para el festejo por el día del abuelo.
- 1 trofeo y 1 balón en apoyo al torneo de futbol organizado por la colonia Pensil.

### Jornadas de salud

- Coordiné la realización de 4 “Jornadas de Salud de Atención al Cáncer Cervicouterino y Mamario” en coordinación con el Centro de Salud T-3 México – España. 2 en el Faro Salesiano y 2 en la UNIVI.
- Organicé la “Campaña de Salud Visual” en conjunto con “Sala Uno” en la colonia Tlaxpana.

### Conferencias, pláticas, cursos y talleres

- Conferencia “Qué hacer en una entrevista de trabajo”, en las colonias Escandón, San Miguel Chapultepec, Anáhuac, Nextitla y Argentina (Torres Demet)
- Conferencias para los alumnos del CETIS 152 en colaboración con la fundación A favor de lo Mejor: “Prevención del Cyber bullying”, “Empatía Digital, Seguridad, Privacidad, Liderazgo y Bienestar Digital” y “Maltrato en el Noviazgo” y “Persona y dignidad más allá de las ideologías”
- Conferencias “La depresión en el adulto mayor”, en el Museo de Geofísica de la UNAM.
- Curso de computación básica para adultos sin conocimientos digitales “Habilidades para el futuro” en colaboración con la Universidad Anáhuac México Norte.
- Conferencias para maestros, padres de familia o alumnos del Instituto Hispano Inglés de México: “La interrelación entre los órganos y las emociones”, “Nutrición y orden alimenticio”, “Bullying y Cyber bullying”, “Educación Sexual, prevención, consecuencias, enfermedades y diversidad sexual”, “Historia de la Familia”. “Habilidades para la Vida y Paternidad Positiva” “Hipersexualidad y Noviazgo”.
- Conferencia “¿Qué es la ansiedad?” para vecinos de la colonia San Miguel Chapultepec.

- Conferencia “¿Qué son las emociones? ¿Cómo construimos las parejas disparejas?” en la UNIVI.
- Capacitación en la Primaria María Manuel Contreras, sobre el tema “¿Qué es la discapacidad?”.
- Conferencia “Cuidados Caninos”, con la colaboración de los veterinarios del Hospital Peques en el Faro Salesiano.
- Conferencia “Lactancia Néctar de Vida”, en el auditorio “José María Morelos y Pavón”, colonia Pensil.
- Conferencia: “Narrativas Deportivas” en la universidad YMCA.
- Taller de “Aplicación de Uñas de Acrílico”, en el Museo de Geofísica de UNAM con la finalidad de que los participantes generaran fuentes de autoempleo.
- En apoyo de la Fundación en Movimiento A.C. se logró la certificación respecto de Bullying y Cyberbullying de la secundaria técnica #5 “Rafael Dondé” ubicada en la colonia Anáhuac, la cual constó de 120 horas de capacitación a 1050 alumnos, así como a los maestros y padres de familia de la comunidad.

#### Recorridos en mi distrito

- Colonia Nextitla: para difusión de mi Casa de Enlace
- Colonia Irrigación: para difusión de mi Casa de Enlace
- Colonia Anáhuac: entrega de banderas de México.
- Colonias Ampliación Torre Blanca y Argentina: entrega de calaveras de dulce.
- Colonia Pensil: entrega de roscas de reyes
- Colonia Anáhuac: entrega de juguetes por el día del niño
- Colonia Argentina: entrega de flores a mamás con motivo del 10 de mayo acompañada por el diputado federal Santiago Creel y la diputada local; colonia Tacubaya.

Presencia en la Alcaldía Miguel Hidalgo evento “Miércoles Ciudadano”

- Asistencia a 53 ediciones
- 4 asesorías legales
- 21 gestiones con la Alcaldía
- 18 solicitudes en especie
- 6 orientaciones generales





## 7. COMPROMISO SOCIAL

Como lo he mencionado en el apartado de las proposiciones con punto de acuerdo, nuestro país atraviesa por una crisis humanitaria derivada del fenómeno de la migración por lo cual, junto con un grupo de voluntarios a partir de mayo hemos realizado colectas de ropa e insumos y asistido semanalmente para apoyar a dos albergues de migrantes: CAFEMIN A.C. y Albergue Casa del Migrante Arcángel Rafael A.C.

Mi compromiso con las personas en situación de migración no solo lo he concretado mediante exhortos a diversas dependencias para la atención y respeto de los derechos a las personas en situación de migración, sino que lo he materializado a través de la labor social en estos albergues.

Ha sido una gran oportunidad colaborar con quienes se encargan de estos miles de migrantes que llevan su vocación de servicio hasta el extremo de entregarse a rescatar su dignidad humana, recordándonos que fuimos creados para el bien.

## 8. MENSAJE FINAL

Desde los inicios de nuestra Patria Mexicana el Congreso de la Unión ha representado el esfuerzo de mujeres y hombres por construir los cimientos de una gran nación que a través de sus instituciones a fortalecido los valores de libertad y, con el tiempo, de democracia en nuestra vida política.

Siempre que logramos nobles esfuerzos constituyentes nuestra historia jurídica busca ratificar el principio de división de poderes, la idea de templar el poder a través del cumplimiento de la nuestra Constitución y responder a los retos que se nos presenta como país en el mundo en el que vivimos sin dejar de un lado los valores por los que se forjó nuestra patria mexicana.

Estamos terminando una legislatura que ha surgido de una elección marcada por la pandemia del COVID al principio y finaliza con uno de los mayores desastres naturales que hemos sufridos los mexicanos: el huracán OTIS en categoría 5 que golpeó uno de las ciudades más emblemáticas de nuestro México: Acapulco. Lo acompañaron 46 municipios más del entidad más pobre de nuestro país. De ese tamaño han sido los retos legislativos.

También ha sido marcada por la invasión constante de los poderes legislativo y judicial por parte del poder ejecutivo.

Sin duda estas condiciones en términos democráticos, institucionales, políticos y, sobre todo sociales, nos puso retos fundamentales en la oposición. Preferí estar presente siempre, para no claudicar en el esfuerzo que siempre debe hacerse desde la oposición que es la vigilancia del ejercicio del poder, la defensa indeclinable de los valores universales y particularmente los democráticos.

Aun me falta el tercer informe legislativo que es el informe final de esta legislatura que el pueblo de México a través del talante ciudadano y democrático de los habitantes del distrito X de la ciudad de México me concedieron el cargo de Diputada Federal.